



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



04 de febrero de 2021



Monitor Zoonosario

Contenido

EUA: El USDA- APHIS agregó la restricción para la importación de productos avícolas originarios o procedentes de la Prefectura de Ibaraki, Japón.	2
Unión Europea: Aumenta de nuevo las zonas de protección contra la Influenza Aviar Altamente Patógena.....	3
India: Seguimiento a la situación de Influenza Aviar.....	4
Bosnia y Herzegovina: Casos SARS-CoV-2 en un perro (<i>Canis lupus familiaris</i>) en un área urbana en la provincia de Sarajevo.....	5



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: El USDA- APHIS agregó la restricción para la importación de productos avícolas originarios o procedentes de la Prefectura de Ibaraki, Japón.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA, por sus siglas en inglés) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS, por sus siglas en inglés) emitió una restricción a la importación

de productos avícolas de origen o procedentes de la Prefectura de Ibaraki, Japón, la cual entró en vigor a partir del 31 de enero de 2021 y hasta nuevo aviso.

La restricción incluye aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubación, productos sin procesar, subproductos y productos avícolas frescos. Asimismo, refieren que se mantienen las restricciones para las Prefecturas de Toyama (23 de enero de 2021) Kagoshima (13 de enero de 2021), Gifu (02 de enero de 2021), Chiba (24 de diciembre de 2020), Tokushima (19 de diciembre de 2020), Kochi (16 de diciembre de 2020), Shiga (13 de diciembre de 2020), Okayama (11 de diciembre de 2020), Oita y Wakayama (10 de diciembre de 2020), Hiroshima (07 de diciembre de 2020), Nara (06 de diciembre de 2020), Miyazaki (01 de diciembre de 2020), Fukuoka y Hyogo (25 de noviembre de 2020) y Kagawa (05 de noviembre de 2020).

Señalan que la importación de cualquier producto de origen o procedencia de estas diecisiete Prefecturas está prohibida, con base en la detección de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) en aves domésticas.

Bajo estas restricciones, cualquier importación debe ir acompañada de un permiso de importación del APHIS y / o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS- USDA.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos / productos de huevo, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, también deben ir acompañados de un permiso de importación emitido por parte de APHIS.

No se permitirá la entrada de productos y subproductos avícolas sin procesar; incluye carne y trofeos de aves no terminados y recolectados por cazadores y para la importación de aves y palomas de zoológico y aves como mascota pueden importarse bajo un permiso de importación.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (04 de febrero de 2021). Import Alert: HPAI restrictions for avian commodities originating from or transiting Chiba, Fukuoka, Gifu, Hiroshima, Hyogo, Ibaraki, Kagawa, Kagoshima, Kochi, Miyazaki, Nara, Oita, Okayama, Shiga, Tokushima, Toyama, or Wakayama Prefectures, Japan.

Recuperado de:

https://www.aphis.usda.gov/animal_health/downloads/import/import-alert-hpai-japan-kagawa.pdf

ZOOT.022.031.04.04022021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Unión Europea: Aumenta de nuevo las zonas de protección contra la Influenza Aviar Altamente Patógena.



Imagen representativa de la especie afectada
<https://www.agrodiario.com/images/showid2/3651970?w=1200&zc=4>

A través del portal de noticias Agrodiario, se comunicó que la Comisión Europea ha ampliado de nuevo las zonas de protección y vigilancia para frenar los brotes de Influenza Aviar Altamente Patógena.

Las zonas de protección se ubican en Croacia, República Checa, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Lituania, Polonia, Rumanía, Eslovaquia, Suecia y Reino Unido (Irlanda del

Norte) y las zonas de vigilancia están establecidas en Croacia, República Checa, Dinamarca, Francia, Alemania, Hungría, Italia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Eslovaquia y Suecia.

Asimismo, esto ya ha sido modificado en el Diario Oficial de la Unión Europea para prevenir que esta enfermedad se siga propagando por toda Europa.

Referencia: Agrodiario (04 de febrero de 2021) Bruselas amplía de nuevo las zonas de protección contra la gripe aviar. Recuperado de <https://www.agrodiario.com/texto-diario/mostrar/2469457/bruselas-amplia-nuevo-zonas-proteccion-contra-gripe-aviar>

03.02.2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

India: Seguimiento a la situación de Influenza Aviar.



Imagen representativa.
(Créditos: PTI Photo)

De acuerdo a con un comunicado oficial emitido por el Ministerio de Pesca, Ganadería y Lechería de la India, informó sobre la situación que prevalece en ese país por la Influenza Aviar.

Refieren que hasta el 30 de enero de 2021 se han confirmado brotes en aves de corral en 10 estados (Kerala, Haryana, Madhya Pradesh, Maharashtra, Chhattisgarh,

Uttarakhand, Gujarat, Uttar Pradesh, Punjab y Jammu y Cachemira) y en aves silvestres en 13 estados (Madhya Pradesh, Haryana, Maharashtra, Chhattisgarh, Himachal Pradesh, Gujarat, Uttar Pradesh, Uttarakhand, Delhi, Rajasthan, Jammu y Cachemira, Punjab y Bihar).

Se ha confirmado la enfermedad en aves domésticas en el distrito de Udhampur (Dhantwal West) de Jammu y Kashmir.

Los subtipos de Influenza Aviar detectados son H5N8 y H5N1.

Las autoridades llevan a cabo operaciones de control y contención (limpieza y desinfección) y realizan un Plan de Vigilancia Post Operación. Asimismo, un pago de compensación a productores afectados, se realiza difusión sobre la enfermedad a través de redes sociales.

Referencia: Ministerio de Pesca, Ganadería y Lechería. (30 de enero de 2021). Comunicado oficial. Status of Avian Influenza (bird flu) in the country. Recuperado de: <https://pib.gov.in/PressReleseDetail.aspx?PRID=1686434>

ZOOT.022.032.04.04022021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Bosnia y Herzegovina: Casos SARS-CoV-2 en un perro (*Canis lupus familiaris*) en un área urbana en la provincia de Sarajevo.



Imagen representativa de la especie afectada
<https://www.revistachacra.com.ar/files/image/37/37037/5ebd1d9ff0b9a.jpg>

El Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas de Bosnia y Herzegovina, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), un foco de SARS-CoV-2, por el motivo de “enfermedad emergente”, el cual fue localizado en un área urbana en la provincia de Sarajevo, donde se contabilizó un animal susceptible y un caso.

Previamente, el 02 de febrero de 2021, se llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de RT-PCR en tiempo real.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (03 de febrero de 2021) SARS-CoV-2, Bosnia y Herzegovina. Recuperado de https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=38058

OT.013 / 13.04022021